



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

13 JUN. 2022 13:36:42

Entrada **221238**

Pregunta sobre la seguridad vial en la N-640 a su paso por el
Concello de A Pontenova

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

La N- 640, la carretera que cruza el casco urbano de A Pontenova y comunica con la ciudad de Lugo capital, se sitúa entre las vías más peligrosas del Estado español atendiendo al número de accidentes de tráfico registrados y a la intensidad media de circulación.

El tramo urbano de A Pontenova no cuenta con ninguna medida adicional para garantizar la seguridad vial. La velocidad máxima sigue estado señalada a 50 km/h, cuando según la normativa vigente debiera haberse modificado la señalización vertical y horizontal para indicar que la velocidad máxima es de 30km/h. Debe recordarse que el nuevo Reglamento de Circulación, aprobado el 10 de noviembre de 2020, establece el límite de velocidad a 30 km/h para las vías urbanas de sentido único, normativa que entró en vigor el 11 de mayo de 2021. Sin embargo, la mayoría de los vehículos circulan a una velocidad superior, siendo habitual el tránsito de camiones con carga pesada que no reducen al atravesar el casco urbano.

Además de no haberse adecuado la señalización no existe tampoco ningún mecanismo de calmado del tráfico, como los pasos de peatones elevados que obliguen reducir la velocidad o semáforos que se activen con velocidad superior a la permitida.

Por este motivo el grupo municipal del BNG en el Concello de A Pontenova presentó una moción reclamando medidas para la mejora de la seguridad vial





que fue aprobada por unanimidad en el Pleno del consistorio municipal. En esa iniciativa se reclamaban medidas como las antes citadas, es decir, la sustitución de señales, pasos elevados y la colocación de semáforos ámbar reductores de velocidad, que permitirían disminuir sensiblemente los riesgos de accidente o atropello. Estas propuestas son también respaldadas por los vecinos y vecinas, así como por los empresarios y comerciantes que señalan específicamente la necesidad de reducir la velocidad en la N-640, que cuenta con una intensidad media diaria de 2.000 vehículos por el centro del pueblo.

El Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, como Administración titular de la vía, debería asegurarse de que se adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad vial en A Pontenova, sobre todo adaptando la señalización para adecuarla a la normativa vigente de 30km/h.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Es consciente el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de las necesidades en materia de seguridad vial existentes en la N-640, con una elevada intensidad de tráfico y considerada peligrosa por el número de accidentes que se producen en la misma, atendiendo especialmente al tramo que cruza el núcleo urbano de A Pontenova?
2. ¿Cumplirá el Ministerio con la legalidad vigente y adecuará la señalización para ajustarla a la nueva normativa que establece el límite de velocidad a 30 km/h para las vías urbanas de sentido único?
3. ¿Se comunicará el Ministerio de Transportes con el Concello de A Pontenova para llegar a un convenio o acuerdo para proceder a sustituir a la mayor brevedad las señales de tráfico, tanto verticales como horizontales atendiendo al nuevo límite de 30km/h, así como el establecimiento de pasos elevados y la colocación de semáforos ámbar



reductores de velocidad, que permitirían disminuir sensiblemente los riesgos de accidente o atropello?

Madrid, a 13 de junio de 2022

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso